

mas lo que no era de esperar, el molino fue destruido ase-  
 batadamente, sin haverse adoptado disposicion alguna,  
 y lo que era coniguiente y muy preuisto de todos, decayen-  
 do las Aguas del Señalado nivel, las inundadas Acqueias  
 experimentaron desde luego, una falta tan considerable  
 en sus dotaciones, que principalmente, la de Beniafan,  
 como mas inmediata al referido Artefacto, ha quedado  
 reducida à tal escasez y sequia, que no solo carece de  
 ella para el beneficio de las tierras, sino que en su ul-  
 timo se vio aun para el uso potable de las personas,  
 viéndose en la necesidad para remediarla, que hacen  
 largos viages à procurarla en el Seguro y sin recuento, si  
 el cielo no les favorece con sus lluvias, de practicar el actual  
 Simientero. Mas es esta sola concecion destructora y perju-  
 dicial, y de poca utilidad, la que reclama un remedio eficaz  
 y vigoroso, pues lo es aun que por extremos contrarios al an-  
 terior, la del Molino dicho de Garfias, en la Villa de Santo-  
 mera, cuya ilegal concecion esta inrogando tan manifi-  
 estos perjuicios à las tierras de los Partidos adyacentes, y ma-  
 yores y mas sensibles à la salud publico. Situado en  
 el extremo del Mochanchon, ó vaso principal de Aguas  
 vivas, en donde por medio de sus exámenes descan-  
 gan las tierras las filtraciones amargas que tanto  
 las deterioran; como quiera que para darle mayor  
 impulso à las corrientes y movimiento al Artefacto,  
 las regolfare à un nivel con igual al general de las  
 tierras, resulta que interrumpidos sus avenamientos,  
 con la estancacion de las Aguas, se hazan imbibidas  
 à tal modo mas de quatro mil caubas de baxa  
 calidad, que siendo antes solitadas en Arrendamiento  
 por mas de ochenta y cada una, en el dia no se